

EL ECO POPULAR,

PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Salamanca: un mes 4 rs., tres meses, 10 id.
Fuera de Salamanca: tres meses 14 rs.
Anuncios.—Un cuartillo de realinea.—Comunicados medio real id.—La mitad de dichos precios para los suscritores.

JUEVES 23 DE JUNIO DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.
En Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1, librería de Don Sebastian Cerezo, á donde se dirigirán la correspondencia y reclamaciones.
No se devuelven los escritos.

NUM. 33.

ADVERTENCIA.

Hasta el Domingo próximo inclusive se admiten firmas en la Imprenta de este periódico, Isla de la Rua, núm. 1, Librería de D. Sebastian Cerezo, para la solicitud publicada en el mismo en 7 de Abril y dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento con objeto de que en el caso de trasladarse el Archivo de Simancas á otro punto, se designase á Salamanca para custodiar tan interesante depósito.

POLÍTICA.

EL PROGRESO INDEFINIDO.

Con este mismo epígrafe intenta *¡¡España con Honra!!* en su número del domingo 19 del actual combatir las ideas emitidas en el que nosotros publicamos el domingo anterior.

A pesar de que notamos cierto cambio en el tono de nuestro colega de un tiempo á esta parte, por lo que le felicitamos, como quiera que según dice el refrán *el que malas mañanas ha.....* aún salpica á menudo su artículo de las palabras de rigor en todo escrito neo católico; así es que á cada momento prodiga á todos los hombres de ideas liberales los dictados de *safistas impios, seductores inicuos, miserables seducidos* y otras lindezas parecidas: no le seguiremos en este camino porque dieterios é insultos no son razones y como lo que nosotros apeteceamos es discutir doctrinas, huimos de calificaciones que ni prueban una educacion muy esmerada, ni añaden valor á las ideas que se defienden.

Entrando pues en el fondo del artículo que contestamos, trataremos de hacerlo con mesura y como cumple á personas que se estiman, á la vez que respetan á sus adversarios.

Como noticia peregrina dice nuestro colega «el hombre es un ser limitado» ¿cuando ni donde hemos dicho nosotros lo contrario? por otra parte progreso indefinido ¿quiere decir progreso infinito? Indefinido se aplica á aquello cuyos límites nos son desconocidos y en verdad no conocemos hasta donde pueden llegar los progresos y perfeccionamiento de la humanidad: infinito es lo que no tiene límites y solo confundiendo voluntaria ó inconscientemente las acepciones tan diferentes de estas dos palabras, puede explicarse la serie de argumentaciones sofisticas con que pretende combatir *¡¡España con Honra!!* el progreso indefinido que nosotros defendemos y que seguiremos defendiendo con todas nuestras fuerzas.

Niega nuestro colega el derecho que todo hombre tiene á perfeccionarse y á progresar, y á afirmacion tan absoluta como absurda, casi nada habremos de objetar, porque basta enunciarla para convencerse de que es una idea errónea y hasta impía. En efecto, nosotros sostenemos que todo hombre tiene, no ya el derecho, sino el deber ineludible de aspirar á perfeccionarse moral, intelectual y materialmente y el de procurar sus progresos y adelantos en su fortuna y posicion social, y que además debe aspirar á ser mas de lo que es; pero no «quitando todo freno que cohiba la accion del entendimiento y las inclinaciones de nuestra voluntad» como sofisticamente supone nuestro colega, sino practicando la virtud, instruyéndose, afanándose en el desempeño de sus deberes, abriéndose paso hasta la posicion á que aspira con su laboriosidad y su constancia, con su mérito y su honradez.

¿A qué de absurdas deduciones no dá lugar la doctrina sustentada por nuestro colega? Según ella el hijo del artesano no puede ser mas que artesano tambien, porque nadie tiene derecho á aspirar á mas de lo que es: tantos hijos del pueblo que han honrado á su patria distinguiéndose

en las armas, en las ciencias, en las artes y han procurado y conquistado al mundo progresos y adelantos materiales han sido hasta criminales, porque crimen es para nuestro colega el perfeccionarse, el progresar, el aspirar á ser mas de lo que uno es.

¿Cómo hemos de estar conformes, como no hemos de combatir con todas nuestras fuerzas doctrinas tan contrarias á la razon y en las que, le hacemos esta justicia, no puede creer el mismo que las apoya? Nuestro colega mismo al defender su sistema político ¿no cree aspirar á un progreso, á una mejora, á un adelanto de su patria? ¿Pues qué mayor prueba de que la humanidad es perfectible, de que el progreso indefinido es una condicion, una ley de nuestra naturaleza, y una necesidad social apoyada á la vez en la razon y en la historia misma de la humanidad?

A pesar de estas razones tan obvias insiste una y otra vez nuestro cofrade en poner de manifiesto los grandes daños que á la sociedad se originan de los, según él, *malditos principios* de la democracia moderna y de la perniciosa teoria del progreso indefinido; pero si ridícula es semejante pretension, lo son en mas alto grado las descabelladas consecuencias que de sus peregrinas premisas arranca violentamente.

Dice en efecto con toda seriedad que admitida la doctrina del progreso indefinido es lícito rebelarse contra la autoridad del padre, matar al tío, y cometer todo género de atrocidades para conseguir los medros personales: ¿quién que tenga sentido comun, qué hombre verdadero amante del progreso, qué periódico de nuestra escuela política, que persona en fin que no tenga su razon enferma, ha publicado, defendido ó patrocinado semejantes disparates? Eso se queda para las sociedades de cierta clase que defienden la impia teoria de que es necesario conseguir el fin sin reparar en los medios.

Respecto á la cuestion del derecho de los pueblos á rebelarse contra los poderes tiránicos que desconociendo sus deberes atropellan los derechos de aquellos, póngase de acuerdo antes de que discutamos sobre este punto con los infinitos autores de gran peso para nuestro colega que han defendido la doctrina del regicidio y el tiranicidio y otras no ménos atrevidas y acaso luego no estemos tan discordes y podamos entendernos.

Para concluir, solo nos resta decir que nos extraña sobremanera que venga invocando lo limitado de la condicion humana un periódico que aboga incesantemente por el poder absoluto de su soñado rey de derecho divino, pues si es verdad, como desde luego hemos concedido, que el hombre es un ser limitado, no podrá ser nunca absoluto el poder que ejerza ninguno aunque, se llame Carlos y lleve por apodo el número VII que le han aplicado los eternos enemigos de la libertad y del progreso.

Bajo el epígrafe de *atentado horrendo* publicó *¡¡España con Honra!!* una de las infinitas parruchas con que acostumbra los periódicos pseudo-católicos á mantener vivo el fanatismo de sus cándidos lectores y que sin duda tomó del periódico alfonsino *El Tiempo*: he aquí lo que sobre este particular leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Leemos en *El Tiempo*:
«Con mezcla de horror y repulsion, vamos á dar cuenta de un suceso ocurrido en Valladolid, que nos comunica un corresponsal, y del que ninguna noticia teníamos hasta ahora.

Cierto individuo de una clase que no nombraremos, en el acto de recibir, durante el cumplimiento de iglesia, la sagrada forma, la cogió con su mano, sacó una carta que llevaba á prevención y la puso por oblea...

Apercibidos del sacrilegio, los superiores del individuo en cuestion, se limitaron á disponer que se quitara de la carta la Santa Forma, á imponerle una correccion ligera, y á obligarle á

que se confesara, habiendo producido en Valladolid este verdadero delito, y la impunidad en que ha quedado, un sentimiento de terror y espanto imposibles de describir.»

No tenemos noticia del hecho á que se refiere el flamante corresponsal del periódico alfonsino, y mientras no precise la parroquia ó iglesia donde haya tenido lugar: mientras no dé mas detalles, estamos autorizados para decir que es una impostura lo que se comunica con una seguridad que maravilla.

Lo que si es cierto, y que no negará el corresponsal de *El Tiempo*, es que en aquellos *felices tiempos* de la dominacion moderada, Valladolid experimentaba á cada paso sentimientos de terror y espanto imposibles de describir por las arbitrariedades que alejaban del lado de las familias, individuos pacíficos, sin otro delito que el de pensar de diferente modo que pensaban los hombres del poder.

Por lo demás, hemos preguntado á varios sujetos sobre el hecho á que *El Tiempo* se refiere y no hemos encontrado uno que tenga conocimiento de él, lo cual es muy extraño por cuanto dice el corresponsal que ha causado en esta *un sentimiento de terror y espanto imposibles de describir.*»

EL ECO POPULAR por su parte debe decir que le basta ver una noticia de esta especie en un periódico reaccionario para calificarla de invencion calumniosa, pues vé que no reparan en manchar sus columnas con las palabras y noticias mas sacrílegas sin cuidarse de si son ó no exactas. Buena prueba es de lo que decimos el último número de *¡¡España con Honra!!* en que se reproducen las especiatas, tantas veces y tan cumplidamente desmentidas por toda la prensa, de supuestos fusilamientos y desacatos á imágenes de Jesús, la Virgen y los santos: es mas, si alguno de estos desmanes se realiza, llegamos hasta creer que es perpetrado por algun realista disfrazado de demagogo con el ánimo de desprestigiar por este medio reprobado la libertad que tanto odio les inspira, por mas que abusen de ella y á su sombra traten de sumirnos en los horrores de la mas espantosa reaccion.

INTERESES MATERIALES.

ARCHIVO DE SIMANCAS.

Una vez mas tenemos que pasar por el disgusto de haber de censurar la apatia é indiferencia con que en Salamanca se miran las cosas mas interesantes. En nuestro número correspondiente al 7 de Abril nos ocupabamos estensamente en demostrar las ventajas que reportar podia la poblacion de procurar por todos los medios que en caso de que se pensase en trasladar á otro punto que el que ocupa el Archivo de Simancas, fuese nuestra capital la elegida para depositaria de tan importante establecimiento.

Nadie hubo que entonces no acogiese con entusiasmo la idea, todos la aplaudian y nosotros que nunca tenemos mas norte que procurar por todos los medios el adelantamiento y progresos de la localidad, procuramos no dejar entibiar aquellas buenas disposiciones: al efecto redactamos una exposicion dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cuando esperabamos verla llena en pocos dias de numerosas firmas, hemos recibido el amargo desengaño de que á pesar del tiempo trascurrido desde el 24 de Abril en que aquella se publicó, es bien escaso el número de las que se han recogido.

Si se tratara de una cuestion de partido, no nos extrañaría semejante resultado, porque además de los adversarios naturales, podríamos no haber interpretado bien las aspiraciones del nuestro; pero cuando se trata de una mejora que en nada absolutamente se roza con la política, que interesa igualmente á todos nuestros convecinos

cualquiera que sea su matiz político y que tanta importancia podría dar á la localidad, no acertamos á explicarnos tanta y tan vituperable inercia.

Se respira sin duda en Salamanca una atmósfera fatal para toda idea benéfica, hay en nuestro carácter un fondo tal de indiferentismo que mata en su origen todo lo que pueda encerrar algún germen de prosperidad para lo futuro: el mas ligero obstáculo, la mas pequeña dificultad basta para que desistamos de cualquier proyecto por útil quo sea. ¿Y es así como los países prosperan y adelantan? Si todas las provincias de España hubiesen imitado nuestra conducta ¿disfrutaría nuestra patria de los palpables adelantos que en todos los ramos hemos obtenido? Ciertamente que nó. ¿Dónde pues buscar el origen de este mal tan grave que si no tratamos de desarraigar habrá necesaria y fatalmente de conducirnos al mas lamentable estado de postración, miseria y atraso? Doloroso pero necesario nos es decir de donde creemos que procede, pues siempre hemos procurado decir la verdad al público y nos hemos hecho una obligación de no separarnos jamás de esta línea de conducta.

Son las causas del mal éxito de cuanto intentamos la poca ilustración del pueblo, los hábitos de holganza en que mucha parte de él está educado, el egoísmo de muchas de las personas que podrían influir por su posición social ó por sus recursos en los adelantos materiales de la población, la indiferencia de todos hacia todo aquello que no nos afecta directa é inmediatamente.

En efecto, si el pueblo estuviese suficientemente ilustrado, comprendería que con un establecimiento tan importante bajo todos los puntos de vista como el que nos ocupa, la población recobraría necesariamente animación y vida y la afluencia de viajeros aumentaría sus medios de subsistencia; por otra parte es necesario que el pueblo se convenza de que solo con una constante laboriosidad se puede desterrar la miseria y que olvide la vergonzosa costumbre de acudir diariamente á la puerta de un convento á recibir la sopa que á tantos holgazanes servia para vivir sin trabajar y ser un foco perenne de relajación y vagancia; los hombres de recursos en vez de dedicar sus capitales á préstamos usurarios y á comprar necesidades de los desgraciados, tienen el sagrado deber de acometer empresas que á la vez que les producen una ganancia moderada y justa, proporcionen á las clases trabajadoras medios de ganar honradamente su subsistencia á la vez que están obligados á emplear toda la influencia que su posición les dá para tratar de remover todos los obstáculos que oponerse puedan á las mejoras que se intentan: todos en fin debemos conforme á nuestros recursos cooperar á la realización de los proyectos que tengan un fin noble y elevado, y de aquí nuestra confianza por desgracia defraudada, de que no habría un solo vecino de Salamanca que no suscribiese la exposición pidiendo la traslación á ella del Archivo de Simancas.

La Excm. Diputación provincial que tan espontánea é inmediatamente nos honró con su adhesión; y el Ilustre Ayuntamiento que también está dispuesto á apoyar nuestras gestiones no retardarán ya un momento el secundarlas de una manera eficaz, atribuyendo su tardanza únicamente á las muchas y perentorias atenciones que les han cercado.

También confiamos en que no permanecerán apáticos é indiferentes las diferentes corporaciones cuyo celo hemos escitado, y tanto el señor Rector de la Universidad con todo el cuerpo universitario, como el Colegio de Abogados, la Escuela de San Eloy y las demás Corporaciones y Sociedades que en Salamanca existen, se apresurarán á perfiar á secundar nuestras patrióticas aspiraciones por todos los medios posibles.

Si á pesar de todo nos quedásemos solos en esta empresa, solos haremos cuanto podamos, y nuestra conciencia tranquila por haber llenado uno de los primeros deberes de la prensa, cual es el de promover los intereses de la localidad, no nos acusará jamás de haber incurrido en las debilidades que con tanta insistencia venimos combatiendo en nuestras columnas.

Así, pues, hemos resuelto admitir firmas para la exposición que tenemos publicada hasta el Domingo próximo inclusive, y con las que hasta entonces se recojan, sea su número el que quiera remitirlas á Madrid por el correo del Lunes, pues no cumpliría á nuestra dignidad el dejar relegado al olvido un asunto de tal importancia para Salamanca y en cuyo buen éxito confiaríamos si todas las Autoridades, Corporaciones y

Sociedades, á la vez que nuestros conciudadanos, nos prestasen el apoyo que es incomprendible se atreven á negarnos.

INSTRUCCION PUBLICA.

ESCUELAS MIXTAS.

Achaque fué siempre del mundo ofrecer el triste y continuo espectáculo de combatir doctrinas contrarias á las que cada uno profesa, sin tener en cuenta la verdad que encierran, emanada de las conquistas de la inteligencia, oponiendo á su benéfico triunfo las poderosas armas de la argucia y la pasión por las ideas propias, tal vez llevadas hasta la exageración, con que han robustecido á veces el señorío del error sobre el de la verdad.

De aquí, aunque la gran enseñanza de los tiempos forme la escuela viva y constante en que cada uno deliera desempeñar oportunamente el papel de discípulo y de maestro, vemos con sobrada frecuencia que el viejo error, disfrazado con el respetable ropaje de la experiencia y del saber, asalta la cátedra levantada á la verdad y á la ciencia. No vaya á creerse con esto que nosotros, ignorantes discípulos de los propagadores de la ciencia, pretendamos elevarnos á la dignidad de maestros, no: queremos significar con esto solo que comprendemos algún tanto, en medio de nuestra rudeza, que no siempre quien pretende enseñar logra hacerlo, porque los artificios del error no en todas ocasiones bastan para extinguir las poderosas ráfagas de luz que la verdad irradia por todas partes.

Nos ha sugerido esta reflexión y otras que pudieramos manifestar, la bien estudiada dialéctica con que el autor del artículo *España está regenerada*, dándose por aludido, nos saluda en otro con el epígrafe de *Aclaraciones necesarias*, combatiendo el que sobre *Escuelas mixtas* hemos publicado con la mejor buena fé en este periódico.

El tono particular del citado artículo, que nos vemos forzados á contestar—si bien algo tarde por causas ajenas á nuestra voluntad—y del que recogemos algunas ideas para esclarecer mas la cuestión en que nos creemos cada día mas seguros, no obstante que en sentir de nuestro impugnador, no en el de la generalidad, nos hallamos en el terreno de la mala causa, y no habiendo tenido la dicha de que su clara inteligencia nos haya comprendido para que nos juzgase con la misma consideración y cortesía que nosotros lo hiciéramos, nos obliga á publicar este mal pergenado escrito.

Es más: si tan oscura es nuestra argumentación; si tan vacías de sana doctrina nuestras consideraciones; si nuestras opiniones no son de recta aplicación y buen efecto: si solo son ataques infundados y no razones demostrables y tan gratuitas como aventuradas nuestras apreciaciones, ó la par que rebajamos la dignidad de la mujer, ¿por qué acudir para combatirnos al medio de romper la unidad de nuestro artículo á título de arrancar lo sustancial, según su esquisita, pero no infalible apreciación? ¿Por qué no responder á nuestras doctrinas con la recta y sana intención con que aludimos, ó mejor, citamos á nuestro impugnador? Pues qué ¿nosotros nos hemos presentado tan intolerantes con los partidarios de las Escuelas mixtas que no apreciamos en su justo valor las razones que emiten? ¿Las rechazamos completamente? ¿Herimos ó rebajamos en lo mas mínimo, la dignidad de alguien porque á nuestro juicio no las consideremos provechosas en la actualidad?

Debemos reconocer ante todo que mucho y muy bueno ha sido el estudio empleado en el ataque de que son objeto nuestras opiniones, cuyo mérito no nos pertenece en verdad por que son del dominio general; y confesamos ingenuamente que si fuéramos asustadizos, como parece quiere suponer nuestro contendiente, difícilmente lograríamos reponernos del susto que nos causará su bien meditado golpe, ni mucho menos alcanzar á medir todo el valor de los fundamentos que ha rebuscado para sus ratiocinios. Pero afortunadamente nos ha encontrado tranquilos, y mucho más nos ha tranquilizado al ver que con un supremo esfuerzo de una no vulgar inteligencia y tacto, no haya podido alzar la cuestión del polvo de los hechos exagerados, y sin dejar al descubierto la brecha que en tales opiniones han abierto la ciencia y la experiencia en bien de las instituciones de los pueblos.

Nos estraña á la verdad que el articulista, al desdeñar nuestros ligeros conocimientos, que sin pretensiones de ningún género habíamos mostrado sobre el particular, haya tenido que apelar á un estilo elevado y á una erudición impropia del asunto, para sentar principios que sirvieran de punto de partida á su análisis, poco exacto á la verdad, de lo que fué y es la educación pública en las escuelas de España, pues demuestra con sus ataques ignorar su historia y los rápidos progresos obtenidos en su mayor parte, con la separación de los dos sexos para recibir en común la educación.

Es bien seguro que jamás nos hubiésemos expresado así, ni quizás hubiéramos tomado la pluma para contestar, si no viésemos con sentimiento que se atribuyen efectos á causas bien distintas de que proceden, atacando rudamente el sistema actual de educación como causa infalible de los males que corroen á las familias y á la sociedad, á la par que, como parece se nos dá á entender, que sino queremos volver atrás, al menos que querremos el estacionamiento en materia de educación, cuando advertimos al articulista, que en esto, como en otras cosas, profesamos el principio del progreso indefinido; y que si él quiere ir adelante cueste lo que cueste, nosotros también acariciamos este lema cuando la humanidad adquiera evidentemente el verdadero progreso. Empero concretémosnos mas á la cuestión.

Todo cuanto se nos dice á nuestro entender, en el artículo *Aclaraciones necesarias*, está reducido en resumen á considerar la instrucción de las escuelas mixtas como un gran fin social, dejando á un lado la razón de economías como principio secundario y hasta mezquino: que las escuelas de párvulos nos demuestran el ningún inconveniente que hay en mandar niños y niñas para recibir la educación: que para que la sociedad se corrija de los males que la aquejan y llegue á su estado de perfección, es preciso que á la mujer se la eduque é instruya, no pudiéndose conseguir convenientemente sino en las Escuelas mixtas considerándolas únicamente como una rémora para que la educación adelante: que hay estados que tienen establecido el sistema de educación mixto con ventajas de consideración, sin que influyan para nada las condiciones físicas del país: atáquese rudamente sin consideraciones de nadie el sistema actual de educación como foco de corrupción. A seguida nos alude de una manera algo punzante, calificando nuestro escrito con algunos epítetos que en justa réplica le devolvemos: y concluye con manifestar que con la institución de las Escuelas mixtas no debe entenderse que hayan de desaparecer las maestras.

Fijados en nuestro concepto los puntos principales que abarca el artículo á que contestamos, examinaremos brevemente cada uno de ellos para que, formando cada uno su juicio sobre el particular, queden las cosas en su verdadero lugar.

El autor del artículo *Aclaraciones necesarias*, nos dice que el principio de economías no es el que debe presidir á la organización de las Escuelas mixtas, y si un gran fin social, cual es el mejoramiento de la sociedad. No negaremos nosotros que en primer término no deba guiarnos este fin social, superior á toda clase de intereses puramente materiales, que también constituyen el bienestar de las sociedades: nosotros al hablar del particular tuvimos que citar una de las principales ventajas que enumeran los partidarios de las Escuelas mixtas, para probar que no son tan positivas las economías como suponen algunos, debiendo consignar de nuevo que no por eso, al impugnar dichas Escuelas se ha de entender que abandonamos ese alto fin social de que tanto se habla, siendo por el contrario nuestro principal objeto.

¿Qué otra cosa queríamos significar cuando asegurábamos que con la reunión de los dos sexos en cierta edad, no solo la escitación se dirige hácia lo ideal y científico, sino que las sensaciones nobles están mezcladas con los instintos sensuales y lascivos? ¿No obedecía este principio á un fin eminentemente moral y social, aparte de que las economías creemos sea un principio nada desatendible en todos los tiempos y países? Y si nuestro contendiente asegura que cuanto mayor sea la instrucción, tanto más grandes y más rápidos serán los adelantos de las fuentes de la riqueza pública, deduciendo de aquí que hay que ilustrar al pueblo cueste lo que cueste, nosotros debemos añadir, que influyendo la moralidad de una manera tan directa en el bienestar de las sociedades, decimos: *Hay que moralizar é ilustrar al pueblo cueste lo que cueste.*

Nos arguye con que no tenemos inconveniente en mandar niños y niñas á las escuelas de párvulos, que realmente vienen á ser mixtas, y que si despues continuamos esta marcha de educarlos en común en las demás escuelas, sin duda alguna se establecería la confianza y el respeto necesarios entre los dos sexos, desapareciendo ese peligro infundado que hacemos despertar en su inteligencia con nuestro sistema de separación. A nadie puede ocultarse, á poco que reflexione, que la edad en que asisten las tiernas criaturas á las escuelas de párvulos, es la edad de la inocencia mas pura; edad preciosa en que todavía no ha sido empañada con el hábito mortífero del mal, y que por lo mismo no caben acciones pecaminosas ni mucho menos responsables moralmente consideradas; por consiguiente, nada prueba esto en contra de las escuelas únicas, siendo de presumir que si se hiciera como lo desea nuestro impugnador, las pasiones de todo género cubiertas con el manto de la hipocresía, desgarrarían su aun tierno corazón, apoderándose de él los vicios mas detestables; pudiendo sin ningún inconveniente asegurarse, que si hoy día la sociedad se halla viciada como cuatro, no cabe duda que entonces la tendríamos viciada como ocho, cuya verdad no tenemos que esforzarnos en demostrar porque está al alcance de todos los que mediten con imparcialidad sobre el particular.

(Se continuará.)

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

El consolidado á 28-45.
A fin de mes á 28-45.
A fin del próximo á 28-50.
Los pequeños á 28-45.
Los hipotecarios de segunda á 99-00.
Las obligaciones de 2000 rs. á 52-40.
Los bonos á 72.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de Madrid el dia 30 fué el de 5'433 escds. La cebada se vendió de 20 á 23 rs.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en el *Eco de Ambos-Mundos*:
«Dicen los carlistas disidentes que Cabrera no ha que-

ruido recibir al último mensajero que le fué enviado de Suiza y que persistirá en su negativa interin continúen al lado del duque de Madrid los que no siempre han sido consecuentes con el carlismo.»

El ministro de Estado ha recibido una nota diplomática espresiva de lord Claredon, dando gracias al gobierno español por la energía y buen resultado con que ha logrado el rescate de los súbditos ingleses en Gibraltar. En esta nota se hacen apreciaciones lisonjeras para España, y se dedica un párrafo especial al subsecretario de Estado, Sr. De Blas, á quien el ministro fió particularmente este asunto.

Un corresponsal de Bilbao escribe á un colega de Madrid, diciendo que hace algunos dias se acercó á la Boca de Baquio (punto distante una legua de Bilbao) un vapor con 7.000 fusiles. Una tricadora que se hallaba vigilando la costa se le arrojó al costado; pero entonces el vapor tomó la vuelta de fuera tomando el rumbo de Burdeos, donde segun parece se encuentra en la actualidad.

Segun *La Iberia*, los carlistas se agitan y se preparan para alguna nueva intentona. Sus resultados serán tan lamentables, cuando menos, como los que tuvo el anterior.

En Ciudad-Real sobre todo parece que bullen demasiado.

Parece que está acordado que la nueva reunion de las Cortes Constituyentes tendrá lugar en 1.º de diciembre.

Los republicanos españoles emigrados en Francia confían en que les será concedida una amnistia así que se suspendan las sesiones de las Cortes Constituyentes. Así lo dice *El Eco de Ambos Mundos*.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

En el número próximo principiaremos á insertar unos bien escritos artículos que hemos tenido el placer de recibir, no habiéndonos sido posible á pesar nuestro dar principio hoy á su insercion por la abundancia de materiales que ya teníamos preparados.

Se han repartido las entregas 44 á 44 que comprenden parte de las provincias de Castellon y Córdoba de la importante y utilísima obra, *Concordancias métrico decimales de Wal*, y el cuaderno 18 del *Diccionario de la L. C.* por Marty Caballero, que está publicando el conocido Editor D. Manuel Rodriguez, de Madrid.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de ambas obras, tanto por su utilidad como por su extraordinaria baratura.

En la imprenta de este periódico se admiten suscripciones

Ayer principió la Excm. Diputacion provincial las operaciones del ingreso de quintos, en conformidad á la ley de las Cortes, para el reemplazo del ejército en el presente año; cuyo acto tendrá lugar en el llamado *Salon Oriental*,

al Campo de San Francisco, principiando, segun aparece en el *Boletín Oficial*, por la Capital.

DEUDA PAGADA. En el número 24 de nuestro periódico, ofrecíamos satisfacer en un plazo breve los deseos de nuestro suscriptor el Sr. Serradilla: lo perentorio de las cuestiones que luego nos han ocupado, nos han impedido hasta hoy cumplir nuestra palabra.

La excesiva delicadeza de dicho Señor le hizo ver frases un tanto ofensivas á los Ayuntamientos en un suelto inserto en el número 22, en que elogiábamos el celo desplegado por el Sr. Gobernador civil para obligar á todas las corporaciones citadas á que abonaran sus descubiertos á los Maestros. El Sr. Serradilla comprenderá en su buen juicio que en un periódico siempre hay necesidad de espresarse en términos generales y que es de todo punto imposible hacer escepciones; nosotros censurábamos, quizás con menos dureza de la que merece, la conducta de multitud de Municipios que han vejado de mil modos y han cometido infinidad de atropellos con los desgraciados Maestros de Instruccion primaria, y al hacerlo teníamos á la vista cartas y documentos que confirmaban nuestros asertos; pero no nos dirigiamos ni podiamos aludir de ningun modo á Ayuntamientos como el de Lumbrerales y otros de la provincia, el celo del cual en favor de la pública instruccion y en el exacto cumplimiento de sus obligaciones nos consta, como lo prueba el hecho de haber planteado una escuela de Adultos á pesar de la escasez de sus recursos, por lo que mereció se le diesen las gracias en el *Boletín oficial* por la Junta provincial de 1.ª enseñanza.

Conste pues que nuestras censuras siempre se refieren á los que faltan á su deber, nunca á los que llenan su difícil mision de un modo tan cumplido como el Ayuntamiento que hemos mencionado, el cual nunca, sino en un caso de apuro extremo, ha retrasado el pago de los haberes de sus dependientes; para corporaciones de esta clase solo tendrá *EL ECO POPULAR* plácemes y elogios.

DESPEDIDA. El domingo último hizo la suya en breves y sentidas frases M^{lle}. Bonita Anguinet al terminarse la variada funcion que se verificó dicho dia en los términos que oportunamente anunciamos: el público numeroso y escogido que asistió á ella salió como siempre complacido y solo nos resta desear á la hábil prestidigitadora mucha suerte en sus futuras escursiones.

ARTISTAS EMINENTES. La inimitable Matilde y el inteligente Catalina que actualmente están haciendo las delicias del público Vallisoletano, con una numerosa y escogida compañía en que figuran artistas tan notables como las señoras Tabau, Chafino, Martinez y Dansan, y los Sres. Oltra Casañer, Pastrana, Ibañez y Tamayo, intentan dar 10 funciones en esta capital; con este fin se ha abierto un abono para ver si corresponde á los muchos gastos que esta compañía exige: celebraríamos ver entre nosotros á la joya de la escena española que cuenta sus triunfos por el número de obras que ha interpretado.

¿QUÉ HACE LA JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA? Esta pregunta ocurre á cuantos recuerdan que no solo ha pasado Mayo, sino que está terminando Junio sin haber dado principio á los exámenes en las Escuelas públicas: no acertamos á explicarnos semejante descuido en una Junta

compuesta de personas celosísimas como lo han mostrado en diferentes ocasiones. Insistiremos en este asunto si no producen resultado nuestras indicaciones.

ESTO ES AHOGARSE. Los excesivos calores por un lado, la escasez, mejor diremos, la falta absoluta de aguas por otro, tiene á Salamanca en un estado tal, que todos sus habitantes van por la calle con una cuarta de lengua fuera y si así seguimos, no sabemos donde iremos á parar ni qué será de nuestras reseca humanidades. Por Dios, señor Alcalde, no retarde V. S. el despacho del proyecto de aumento de aguas, que la cosa es mas urgente de lo que parece y puede influir muy mucho en la salud pública, por la que tiene V. S. la obligacion de velar incesantemente.

TRASLADO Á QUIEN CORRESPONDA. Escrito el suelto anterior hemos sabido que el Il^{tre}. Ayuntamiento ha evacuado ya favorablemente el proyecto indicado; despues de dar las gracias á dicha corporacion, téngase la escitacion que dirigiamos al Sr. Alcalde como hecha á la Excm. Diputacion provincial, de cuyos labios depende el que no se acaben los nuestros de secar.

NUOVA SALMANTINA. En la noche del martes tuvo lugar una reunion en dicha sociedad, en la que pusieron en escena las piezas en un acto tituladas, *El camino de Portugal*, *Una cueva de ladrones* y *El Payo de la carta*. Dicha noche se estrenó la bonita araña costeadá por la Sociedad y que ha sustituido con ventaja á los quinqués que antes molestaban tanto á los concurrentes á la galería alta.

UN ACTO DE CARIDAD. Aconsejamos al *Sacristan de Aldea*, autor de la *sequentia* que publica *España con Honra!* en su último número que modere un poco su entusiasmo y su lenguaje pues se espone á que sus *versos latinos* se traduzcan en *palos castellanos*; convénzanse todos los sacristanes habidos y por haber que es peligrosísimo lanzar los dictados de *pillos*, *ladrones* etc. etc. sobre todos los que componen un partido numeroso en que militan hombres que á nadie ceden en honradez, y por último que ni es caritativo, ni evangélico, ni cristiano ni católico, insultar de un modo tan escandaloso á sus adversarios, que por mas que lo sean, no dejan de ser hermanos.

NOTICIA GRATA. Segun la que acabamos de recibir, de origen autorizado y fidedigno y gracias á las activas gestiones de nuestro amigo el Sr. Pinilla, darán principio dentro de un plazo muy breve las obras de nuestro ferrocarril á Medina, en las que hallarán trabajo y por consiguiente pan para sí y sus familias multitud de obreros que hoy viven en medio de toda clase de privaciones.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º

ofrecido otros fenómenos maravillosos que la Iglesia hr calificado de milagros.

Ahora bien, esos fenómenos curiosos, desde los movimientos de las mesas giratorias y parlantes hasta las comunicaciones escritas obtenidas por los *mediums*, desde los fenómenos sonambúlicos con la vista lúcida á distancias, hasta las apariciones de sugetos que ya no viven la vida carnal, no pueden tener una causa material, no pueden ser el efecto exclusivo de la electricidad acumulada sobre un volador por la aplicación de las manos de los que hacen el experimento, porque en este caso no habria contestaciones inteligentes; ni un *medium* escribiría de cosas que no entiende, y en ocasiones en un idioma que no conoce, ni daría contestaciones acordes á preguntas que se le dirigen mentalmente; ni el sonámbulo vería á enormes distancias, ni revelaría sucesos del porvenir, ni haría referencia de comunicaciones que le hacen personas que ya murieron, y á quienes muchas veces ni el sonámbulo ni el magnetizador han conocido ni tenido de ellas antecedentes. Hay pues en todos estos fenómenos una causa inteligente para su produccion, por mas que entren en juego agentes materiales para que puedan realizarse.

Hasta aquí estamos de acuerdo el autor del folleto y los espiritistas; pero desde el momento en que tratamos de fijar cual sea la causa inteligente de los fenómenos espiritistas y magnéticos, cada uno seguimos un camino. Nosotros decimos que son las almas de los difuntos, y los católicos romanos aseguran que es el diablo. Además, las almas de los difuntos apenas salen del cuerpo van, segun dice el folleto, ó al cielo ó al infierno ó al purgatorio, y de esos lugares no pueden salir, por lo tanto es imposible que se comuniquen con nosotros. El *periespíritu* ó *metaespíritu*, cuerpo de materia sutil de que el alma va siempre acompañada, segun los espiritistas, y mediante cuyo fluido se puede poner en comunicacion con la materia tangible ó con el mundo material, no es sino una quimera, y nadie lo ha visto ni se ha demostrado su existencia, segun lo afirma el autor del folleto. Las almas no pueden conocer nada de lo que pasa en este mundo sensible, porque

despues de salir del cuerpo entienden á la manera de los espíritus, y el espíritu no puede percibir nada del mundo material sino por el intermedio de los sentidos corporales. Ha habido algunas veces apariciones, dice el autor del folleto, de almas que han tomado un cuerpo aereo para hacerse visibles, mas esto ha sucedido por un milagro. El compuesto llamado hombre es un ser mas perfecto que el alma sola, porque puede todo lo que puede el alma, entender, discurrir y querer, y además otras que el alma sola no puede hacer, como sentir, vegetar y moverse; por esto el alma, segun dice D. Gerónimo, apetece la union con el cuerpo, y si el periespíritu existiese, aquella union seria una cosa accidental, quedando tan hombre animal despues como antes de la muerte, y tendria las mismas sensaciones y aun en un grado mas superior. Pero el alma, añade, separada del cuerpo es inferior al hombre, y desea la union al cuerpo por que con él adquiere nuevas perfecciones.

No pudiendo, pues, negarse los fenómenos espiritistas; pero siendo infundada la causa á que los atribuyen los partidarios de esta doctrina, un filósofo no debe hacer otra cosa, segun el consejo del autor del folleto, sino decir que las almas de los difuntos no están aquí entre nosotros y que esos fenómenos son obra del diablo, cuyo natalicio, biografía, vida y costumbres, y demás menudencias de este personaje, nos refiere circunstanciadamente el folletista, como persona que lo conoce de cerca y lo ha tratado con intimidad. Porque una de dos, ó esos fenómenos son milagros permitidos por Dios, ó son fenómenos naturales. Lo primero no puede admitirse, porque no ha de estar Dios haciendo milagros á toda hora y en todo lugar en que á los curiosos se les antoge provocar manifestaciones espiritistas, á veces para fruslerias. Luego son fenómenos naturales producidos por el diablo en virtud de su pacto implícito ó explícito hecho con los espiritistas y magnetizadores, mediante el cual pone á su disposicion todo su poder y esto es lo que se llama magia ó brujería, de la que participan los abates Fiard, Fustier, Wurtz, el padre Perroné y los jesuitas de Roma que provocan muchos fenómenos de esta brujería.

SECCION DE ANUNCIOS.

FUERO DE SALAMANCA.

(hasta ahora inédito)

con ilustraciones y notas y precedido de un discurso preliminar, por D. Julian Sanchez Ruano.—Contiene extractos de los fueros de Béjar, Ledesma, Alba de Tórmes, y noticias de los antiguos privilegios de Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla, y otras muchas villas célebres en la historia de esta Provincia.

Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa núm. 1.º, á diez reales ejemplar.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD,

MEDIOS DE EXTINGUIRLA

sin perjudicar á los dueños de esclavos, ni lastimar los intereses sociales con las perturbaciones que han ocurrido en otras naciones por las formas hasta el presente practicadas,

POR D. CAMILO ALONSO VALDESPINO.

Precio, 4 reales franco de porte.

Se vende en Piedrahita, calle de Pilillas, número 4, de donde se sirven los pedidos acompañados de 8 sellos de franqueo.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

35 años de éxito atestiguan su eficacia como:

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestion;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Deposito en Salamanca: Angel Villar y V^{da} de Iglesias.

4



ACITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

Depositos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

40

LAS CIEN CHARADAS

PERICO ENTRE ELLAS,

YA SERIAS, YA FESTIVAS.

CON CIERTAS PRETENSIONES DE INSTRUCTIVAS.

Dos libritos: se dan juntos
A peseta en este córte
Y se envian á otros puntos,
Aumentando un real del porte.

Difícil es que se ofrezca—por tan escaso dinero—un presente literario—mas divertido y honesto. El editor que no aspira—á obtener ningun provecho,—sino al gusto de que el gasto—se cubra con el ingreso,—pónese que en su patria,—como en los mas cultos pueblos,—se propaguen aguinaldos,—tan provechosos y amenos,—que ilustren y que deleiten—á los grandes y pequeños.

Este de hoy, no se reduce—á cien charadas en verso;—en un libro separado,—que sirve de complemento,—cien soluciones poéticas—dan los problemas resueltos—á fin de que todo prógimo—que probar quiera el ingenio—de dos ó tres contentulios,—de cuatro ó seis compañeros,—de una docena de sabios—ó que presuman de serlo,—les presente los problemas—mientras él guarda el secreto.

Si se agrega á lo indicado—que en un festivo proemio—se explica el porqué del título,—y se dan reglas y ejemplos—para que escriba charadas—quien guste echarla de experto;—si además se tiene en cuenta—que no hay un solo concepto—que de la moral mas pura—no lleve marcado el sello,—y que entre bromas y chistes,—entre fabulas y enredos,—se ilustran casos de historia—y de otros asuntos serios,—y que al condenarse el vicio—se ensalzan virtud y mérito,—nadie habrá quien ponga en duda—que esta obra es, en compendio,—para el jovial un juguete—y para el triste un consuelo;—distraccion para el adulto,—para los niños recreo,—para la muger motivo—de ostentar su entendimiento;—para gentes ilustradas—campo florido y ameno;—para el torpe un aliciente—despertador del ingenio,—y, en resumen, para todos—soláz que, al amor del fuego,—haga plácidas las horas—en noches largas de invierno.

Se vende á 5 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, número 1.º

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Deposito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Único depósito en Salamanca, casa de Don Anselmo Perez Monero, Corriño de la Yerba, núm. 6.

44

INTERESANTE Á LA HUMANIDAD.

Jarabe estomacal de bangg.

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfer-

medades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Botica de la viuda de Iglesias, Corriño núm. 30.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

COMPUESTO POR D. E. MARTY CABALLERO.

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico á razon de un cuartillo de real por entrega de 16 columnas.

—12—

Tal es en resumen la argumentacion de fondo en contra del espiritismo, y la misma que aplica contra el magnetismo el autor del folleto que impugnamos, á parte de alguna que otra argucia de segundo término.

Crear hoy que existe un ser espiritual tan poderoso para lo malo como lo es Dios para lo bueno es acreditarlo de una perversion del buen sentido. ¿Qué hombre de mediano criterio acepta esos dos poderes universales, que se tratan de potencia á potencia, y que recuerdan dogmas de antiguas religiones paganas, admitiendo el principio del bien y el principio del mal? ¿No ve V. señor Benito, que si hay ese Satanás tan fuerte y tan poderoso, que va contrariando los designios de Dios, es amenguar el poder del Ser Supremo? Esa doctrina es además impia, porque Dios habria sido injusto creando un *Espiritu* destinado eternamente para el mal, para su propia desdicha y para procurar la desgracia de los hombres. Y es mas poderoso que Dios en el mundo de las almas, puesto que es mayor el número de los que se condenan y siguen á Satanás que el de los que se salvan y van al cielo, segun lo enseña la Iglesia romana.

Es muy cierto que hay demonios, pero de carne y hueso, y son los hipócritas que hacen de un Dios justo un Dios vengativo, y que creen agradarle cometiendo en su nombre mil abominaciones, comerciando en su nombre, vendiendo su misericordia, y pretendiendo disponer de la soberbia y de la venganza que le atribuyen.

Se comprende que en épocas de ignorancia haya sido preciso materializar muchos conceptos, y que para que los pueblos se formasen idea de los malos espíritus se les representase con cuernos y cola, como signos de bestialidad (¿entiendes Benito, lo que voy diciendo?); así como á los espíritus buenos se les representa con alas blancas en señal de su pureza. Las palabras de Jesucristo en que se apoyan los que admiten la existencia de Satanás y de ángeles malos, son figuradas como tantas otras suyas, lo mismo que muchos textos bíblicos. No disputamos su enseñanza, pero sí la falsa interpretación que se ha hecho de ella. La forma alegórica fué característi-

—9—

lo que debería pensar y aconsejar sobre ellos. Se le dijo por la Corte de Roma que los fenómenos espiritistas no podían negarse, pero que prohibiese á los fieles leer libros de espiritismo y hacer experimentos, y que les hiciese comprender que eran obra de Satanás. No estando esta declaración de acuerdo con la conciencia del obispo, este se limitó á prohibir los experimentos, pero no se opuso á la lectura de los libros.

Partimos, pues, de la base de que los fenómenos son ciertos, y aun cuando convenimos en que en muchas ocasiones habrá farsa y charlatanismo, sobre todo en manos de aquellas personas que hacen objeto de lucro el espiritismo y el magnetismo, ó bien exhiben estos fenómenos en los teatros, no es de ese espiritismo ni de ese magnetismo del que debemos ocuparnos, sino de aquellos fenómenos que se producen en reuniones de estudio, entre personas que no buscan en ellos un rato de diversion, como hacian los *Salsetes* que fueron á la *Cátedra de los curiosos* de Salamanca, sino que tratan de ver los hechos con sus propios ojos para buscarles despues la explicacion mas racional. Son, pues, hechos averiguados y comprobados, que afirma el autor del folleto, los movimientos de las mesas ó veladoras y de otros objetos inanimados, que dan con sus movimientos contestaciones inteligentes, que un velador escribe atándole un lapicero á una de sus patas y poniendo un papel debajo; que hay personas en las que se puede desarrollar la facultad medianímica, llegando á escribir automáticamente, á veces de cosas que no conocen, y que dan contestaciones á preguntas mentales; y por último, conviene tambien en que se puede producir en algunos sujetos su estado anormal llamado sonambulismo, en el que además del sueño, la insensibilidad y la catalepsia, ofrecer el fenómeno maravilloso de leer con los ojos vendados, ver los objetos á distancias, aun á muchas leguas del lugar del experimento, y en ocasiones hasta predecir los sucesos del porvenir. Tampoco niega el folletista las apariciones de los difuntos, puesto que las crónicas de la Iglesia católica están llenas de historias de aparecidos, que se han hecho visibles, que han dejado oír su voz, y han